

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 8 de Marzo de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,315

Parte Oficial.

Dia 3.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Consejo de ministros.—Real decreto fecha 2, nombrando vocales de la junta central para la Exposicion general española de la industria y de las artes á don Victor Balaguer, D. Fermín Lasala, Don Manuel Maria José de Galdó, D. Juan Moreno Benitez, D. Meliton Martin y D. Manuel Ortiz de Pinedo, y vocales natos al director de Administracion del ministerio de la Gobernacion y al presidente de la Sociedad de arquitectos.

Marina.—Real decreto fecha 1, promoviendo á ordenador de pagos de primera clase, por vacante reglamentaria, al de marina D. José Espin.

Gobernacion.—Reales decretos, fecha 2, admitiendo la dimision al oficial de la clase de terceros, en comision, de la direccion de Administracion local D. Vicente Rico, quedando satisfecho de su celo é inteligencia, y nombrando en su lugar, tambien en comision, al ex-gobernador civil D. Antonio Lobo.

Dia 4.

Consejo de Ministros.—Real decreto de 1.º de marzo nombrando á los individuos que se expresan para formar la comision que ha de realizar el proyecto de Código de Comercio conforme á lo dispuesto en la ley de mayo.

Estado.—Real decreto de 28 de febrero declarando cesante al marqués de la Rivera del cargo de enviado extraordinario cerca de S. M. el emperador de Rusia; á D. Diego Coello del de enviado extraordinario cerca de S. M. el rey de Italia, y á D. Narciso Garcia de Loigori del de ministro plenipotenciario cerca de la confederacion suiza.

—Otros de 28 de febrero nombrando enviado extraordinario cerca de S. M. el emperador de Rusia al marqués de Campo-Sagrado; enviado extraordinario cerca de S. M. el rey de Italia á D. Cipriano del Mazo, y ministro plenipotenciario cerca de la confederacion suiza á D. Melchor Sangro.

Marina.—Reales decretos de 1.º de marzo disponiendo que D. Carlos Valcárcel cese en el cargo de presidente de la junta para revisar las plantas orgánicas de varios cuerpos de la armada, y nombrando en su lugar á D. Victoriano Suances.

—Otros de 1.º de marzo disponiendo que D. Ignacio Garcia cese en el cargo de vocal de la junta para la revision de las plantas orgánicas de algunos cuerpos de la armada, y á D. Francisco Garcia en el

de oficial de la clase de segundos de este ministerio.

—Otro de 1.º de marzo relevando á don Francisco Javier Morán del cargo de vocal del Consejo de Administracion del fondo de premios para el servicio de la marina, y nombrando en su lugar á don Florencio Montojo.

—Otro de 1.º de marzo nombrando oficial de la clase de segundos de este ministerio á D. Juan Acosta.

Hacienda.—Real orden de 31 de enero reconociendo como carga de justicia un censo de 1.550 reales de capital impuesto á favor de la capellanía de San Antonio de Pádua, fundada en la iglesia de San Claudio del concejo de Oviedo.

INTERESES MATERIALES.

Ferro-carriles.

I.

Llama poderosamente la atencion la gran maravilla de la ciencia moderna, el *camino de hierro*; y aunque gracias al tiempo transcurrido desde que por la vez primera admiramos aquel magnífico alarde de la inteligencia y el trabajo, siempre vemos con asombro la locomotora que, arrastrando su séquito de carruajes, silba, arroja bocanadas de humo, aparece en la boca del túnel, camina sobre el viaducto, y luego reposa frente á esos elegantes edificios llamados *estaciones*.

Todos miran con deleitoso afán el *tren* que pasa al alcance de nuestra vista, y quizá muy pocos se dan cuenta exacta de la historia, del mecanismo, de los detalles del *camino de hierro*.

Ver y sentir no basta; el hombre necesita más, mucho más, y hoy, que afortunadamente están en *moda*, por decirlo así, las publicaciones destinadas á romper el misterio de la ciencia y á poner la ciencia misma en aptitud de ser conocida y apreciada por todas las capacidades, creemos oportuno consagrar algunos apuntes á desentrañar determinados curiosos rasgos que se refieren á los *ferro-car-*

riles. Nuestro propósito se reduce, no á las consideraciones eruditas, pues estas son inútiles para los hombres que poseen estudios especiales y estériles para los profanos al tecnicismo, á la profundidad de esos estudios, sino á lo *práctico*, á lo que puede ser comprendido sin grandes dificultades.

En tal concepto, debemos advertir que emplearemos un lenguaje llano, sencillo, pues de otro modo incurriríamos fácilmente en el defecto que suele afectar con frecuencia quien deja correr la pluma por el campo de la ciencia, en cualquiera de sus numerosas aplicaciones.

Si establecemos un paralelo, si quiera rápido, entre las construcciones de la antigüedad y las modernas (en sus aplicaciones á los caminos), veremos un hecho que revela una singularidad extraña. Los pueblos antiguos que mas sobresalían en ese linaje de obras (los romanos) las ejecutaban sin titubear, sin detenerse, como de un solo rasgo, á pesar de que sus arrogantes vías eran llamadas á subsistir durante muchos siglos.

La ciencia moderna vacila, interroga, observa, anda con lentitud, y sin embargo, ha llegado casi al ideal de los caminos, pues así debemos considerar el *ferro carril*; y no decimos que alcanzó la *meta* de sus aspiraciones, porque no siendo bastante á sus fantasías el camino de hierro de las llanuras, ni del Mont-Cenis, ni el subterráneo de Londres, ni el que actualmente se ejecuta en el San Gotardo, ni, por último, el que unirá en breve las costas de Francia con las de Inglaterra, bajo las aguas del paso de Calais, ensaya la aplicacion del vapor á los caminos ordinarios para que el *raíl* deje de señalar á la locomotora su marcha y desaparezca la especie de esclavitud que existe

entre ambos componentes del mecanismo.

En el año 1759 nació la idea de aplicar á los caminos el vapor de agua, como fuerza motriz, y sólo en 1804 empezó á funcionar en Inglaterra la primera locomotora en la línea de Merthir Tidwill.

Como acontece con todos los inventos, aquel sistema era imperfecto.

Más adelante se ha mejorado, y hoy el hombre ve que los ferro-carriles cruzan el mundo...

Y el ferro-carril forma, por sí mismo, un mundo, no sólo cuando se trata del tren en movimiento, con la rauda locomotora á la cabeza, y los wagones atestados de viajeros y los empleados en sus puestos, sino el instante en que inauguran las obras para la construccion.

¡Cuántos elementos! ¡Cuántas inteligencias! ¡Cuántos brazos!...

Son muchas artes, muchas industrias puestas en juego para producir un todo. Son multitud de trabajos, desde los llamados de gabinete hasta los que lleva consigo la terminacion de la empresa.

Hay fábricas en accion, hay talleres que parece brotan del suelo como por arte de magia; y entretanto, el terreno se modifica y aquí se rellena; allí se desmonta; en un lado se abre un túnel; en otro se tiende un puente ó se coloca un viaducto y por todas partes, de trecho en trecho, la arquitectura edifica así la sencilla casa del guarda-vía como la suntuosa estacion.

El *ferro-carril* es por sí sólo una de las mas trascendentales fases de la civilizacion moderna. Es la fórmula exacta de la fraternidad universal. Su influencia extraordinaria y bien-hechora alcanza á todos los pueblos que lo poseen; á todas las clases; á todas las circunstancias; á todas las

LA CASA BLANCA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Nuevos personajes.—Gran fiesta en la Roca Negra.

Llegó por fin el día en que Robineau queria desplegar toda la magnificencia de un califa.

Despertó muy temprano, y lo primero que hizo fué pensar en su traje, lo cual era punto muy importante, sobre todo cuando se trataba de buscar esposa; y una mujer que ha recibido buena educacion, no tomará jamás por marido á un hombre que no sepa vestirse con gusto. Las primeras impresiones son muy difíciles de destruir; y siempre hace mal efecto en un salon un hombre con cuellos desmesurados ó las mangas del frac y muy cortas. Esto era cabalmente lo que pensaba Robineau y no dejaba de tener razon.

Francisco presentó los vestidos nuevos que habia hecho traer de Paris. En el momento en que Robineau se vestia, entró M. Fécula ya de gran unifor-

manifestaciones del trabajo.

La conquista del mas, no es, á nuestro juicio, tan importante como la aplicacion del vapor á las vías terrestres. Las distancias desaparecen para la locomotora; las fronteras se borran á su paso y en pocas horas el hombre, llevado en un tren de *ferro carril*, visita los países mas distantes, salvas la mas opuestas latitudes.

La mitología antigua no tiene en su Olimpo un Dios que realice las maravillas que el hombre moderno.

A. JEREZ PERCHET.

ASÍ ESTÁ ESPAÑA.

Hé aquí una lista de los partidos políticos existentes en nuestra nacion en la actualidad:

Carlistas intransigentes: jefe, Nocedal; órgano, *El Siglo Futuro*.

Carlistas de «La Union Católica», excomulgados por D. Carlos: jefes, La Hoz y Vildósola; órgano, *La Fé*.

Ex-carlistas, núcleo de la Union católica: sin jefe conocido; órgano *El Fé-nia*.

Ultramontanos: jefe, el Sr. D. Alejandro Pidal; órgano, *La Revista de Madrid*.

Moderados: jefe, D. Claudio Moyano; sin órgano en la prensa.

Conservadores-liberales: jefe Cánovas; órganos, *La Integridad de la Patria*, *El Diario Español*, *El Mundo Político*, *El Cronista*, *La Patria* y hasta cierto punto *La Epoca*. Dentro de este partido hay:

Fraccion Romero; fraccion Silvela; entre las que reina ahora como antes la mas cordial armonia.

Dinásticos liberales: jefe Sagasta; órganos, *La Iberia*, *El Correo*, *La Mañana*, *La Correspondencia Ilustrada*, *El Siglo*, *La Gaceta Universal*, *El Pabellón Nacional* y *La Península*. En el seno de este partido no hay mas que las siguientes fracciones:

Centralistas, colocados por el señor marqués de la Vega de Armijo en todos los puestos diplomáticos.

Campesinos, colocados por el ministro de la Guerra en todos los puestos militares.

Constitucionales, que á su vez se subdividen en

Derecha; jefe, Navarro y Rodrigo. Izquierda; jefes, Romero Ortiz y Balaguer.

Amigos del duque de la Torre: cabeza visible, Lopez Dominguez. Entre estas fracciones reina la misma armonia y benevolencia que entre las dos del partido conservador.

DEMOCRACIA.

Radicales no definidos: jefe, Becerra; órgano, *El Imparcial*.

Posibilistas: jefe Castelar; órgano, *El Globo*.

Amigos de Carvajal; órgano *El Demócrata*.

Economistas: jefe, Gabriel Rodriguez.

Progresistas-democráticos: jefe, Zorrilla; órganos *El Manifiesto* y *La Prensa Moderna*. Con motivo de la declaracion de benevolencia, se habla de grandes disintimientos en el seno de este partido.

Demócratas históricos, disidentes del progresismo: sin jefe conocido; órgano, *La Discusion*.

Amigos de Labra.

Federales no pactistas: jefe presunto Figueras; órgano *El Libro del Pueblo*.

Autonomistas: jefe, Pi y Margall; órgano, *El Mundo Moderno*.

Internacionalistas; sin jefe ni órgano.

Total: 11 partidos y 26 fracciones.

Los comentarios quedan á cargo del lector.

Dice nuestro estimado colega *El Imparcial*:

«Tanto y tanto papel ha quedado en las oficinas de la Administración pública escondido en el fondo de las taquillas, que la limpieza es abundante en curiosos hallazgos.

En el ministerio de Fomento se ha hecho uno por el cual resulta que el descuento señalado por la ley de presupuestos para los destinos de 50.000 rs., tenia una compensacion para los directores de aquel departamento.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Marzo de 1881.

Muy señor mio: De haber escrito ayer que no pude por carecer de fuerzas para ello, hubiese hablado de las peripecias porque ha pasado la diputacion provincial de Madrid en su visita oficial al ministro de la Gobernacion; de las máscaras que en escaso número, han discurrido por el Prado, lleno de agua y barro; de la acordada del Consejo de ministros respecto del juego y de otra porcion de indole enteramente secundaria. Hoy solo alcanza todo eso un eco bastante lejano, y no quedan ya mas que reminiscencias tristes de ese carnaval, que si en tiempos fué la alegría de las sociedades, necesitadas de ridiculizar y hasta zaherir á sus opresores mediante la careta, no tiene ahora razon de ser, motivo por el cual no es extraño que cada año pierda parte de su atractivo hasta que llegue á desaparecer como impropio de los pueblos cultos. Ademas, si es axiomático que todo el año vivimos en pleno carnaval por los disfraces que gastamos á fin de engañarnos mutuamente ¿qué necesidad hay de distinguirlo con tres dias de asueto?

Aparte de eso, el tiempo ha favorecido poco; la lluvia y el barro imposibilitaban el tránsito, y en otro pueblo que fuera menos novelesco que Madrid, estoy seguro que no saldrian de casa mil personas. Aquí se desafian todos los rigores con tal de poder lucir los tra-

pos, y por eso el Prado ha estado tan concurrido como de costumbre, si bien con la desanimacion que es consiguiente dada la ausencia de los disfraces.

No sé lo que pasará en Paris en igual dia; pero aun suponiendo que nos imiten en este punto, tienen mas disculpa que nosotros por cuanto aquel pueblo es grande para todo, hasta para las desgracias. Lea V. sino las demostraciones tan grandiosas como patrióticas de que acaba de ser objeto Victor Hugo en su 80 aniversario, y convendrá conmigo en que un pueblo que sabe honrar á sus géneos de la manera portentosa que acaba de serlo el escritor mas fecundo é ilustre de este siglo, merece todas las consideraciones y todos los plácemes.

En tiempo del Imperio fuera imposible semejante manifestacion. Créyera sin duda que era un pretexto para revolucionar la Francia entera. La libertad bien entendida acaba de mostrar prácticamente que ella, y solo ella es la creadora de esas representaciones, que, por lo solemnes, forman época en los anales de un pueblo. ¡Qué mucho que Victor Hugo estuviera conmovido si un triunfo igual, solo, por la pluma conseguido, no lo ha conquistado jamás el general mas afamado de la tierra! Honor, pues, al génio, que no tiene patria; pero honor tambien á Francia por haber tomado la iniciativa de un acto que será la envidia de las generaciones venideras.

Tambien aquí llegará dia que huyamos de la mezquindad de las pasiones de partido para levantar y ennoblecer á la patria. Yo por lo menos no desconfío de eso; primero, por los preparativos, tambien grandiosos, que se hacen para honrar la memoria de Calderon de la Barca en su segundo centenario, y segundo, por la expansion que permite este gobierno, expansion agradecida y hasta pagada por los que con ella son favorecidos, al reves de otras veces que lo bueno era malo procediendo de adversarios. Podrá, pues, España ser considerada potencia de primer orden para los asuntos internacionales como se asegura, pero, aunque así no fuera, no por eso habria dejado de ganar mucho con la trasformacion que se está operando. Seamos justos: Cánovas, despues de la revolucion y de la guerra civil, fué uno de los restauradores mas benignos y cuerdos que registrará la historia, y tengo para mí que esta le hará justicia; pero la hará tambien á Sagasta si, en otra esfera, dá la debida satisfaccion á los intereses y á las aspiraciones legítimas. Tras él vendrá tambien otra cosa nueva, y querremos, con razon, igual justicia. ¿Por qué no otorgarla si es merecida?

Se anuncia la celebracion de ocho banquetes democráticos en varias localidades, antes del dia diez del corriente.

Dada la severidad con que se persigue el juego y los propósitos de no autorizarlo en lo sucesivo, ha ocasionado la visi-

ta de algunos sócios de diferentes casinos á la primera autoridad de la provincia.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 4.

El Sr. Mártoz conferenció ayer con el Presidente del consejo sobre la cuestion de los militares desterrados y dados de baja en el ejército.

Los jefes del partido liberal-conservador no abrigan dudas respecto de la actitud del Sr. Silvela (D. Francisco), Saben que no tomará parte activa en la campaña de oposicion; pero segun aseguraban ayer los amigos del Sr. Cánovas, tienen la seguridad de que no hará ningun acto que sea manifestacion solemne de disidencia.

El ayuntamiento de Granada, cuya mayoría era liberal-conservadora, ha ofrecido al gobierno su adhesion política.

El ministro de la Guerra no se muestra dispuesto á apoyar la concesion de indultos generales á los militares procesados por causas políticas.

El general Martinez Campos dice que no cree conciliables con la ordenanza esta clase de disposiciones, pero examinará concretamente cada caso para dictar las medidas de reparacion que procedan.

El ministro de la Guerra ha ordenado la creacion de seis plazas de tiradores de segunda clase en los regimientos de artilleria á pié, ingenieros, carabineros y guardia civil.

«La Correspondencia Ilustrada» anuncia que el señor Alonso Martinez se propone que sean una verdad los turnos y los ascensos de jueces y magistrados.

El alcalde de Urgel ha telegrafado al gobierno lo que sigue:

«Seo de Urgel 2 de marzo.—Por conducto que puede considerarse fidedigno, me acaban de asegurar que el gobierno de la república de Andorra ha desobedecido y no quiere cumplir los acuerdos y disposiciones adoptadas por los principes de aquellos valles. Así mismo se me asegura que el gobierno militar de esta plaza ha dispuesto la concentracion de fuerzas en la frontera, con objeto desconocido para el infrascrito.»

El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. puede decirse que está ya descrito, pues se trataron los asuntos que habian examinado los ministros el dia anterior.

La circular de Fomento, leida á S. M., mereció la mas expresiva aprobacion del monarca.

Se habló despues de la bases para los

—4—

me, á pesar de llevar el mismo vestido de siempre, pero para darse realce, habia hecho coser una porcion de botones de acero tan grandes como napoleones, que cuando M. Férula estaba al sol, brillaban de un modo tal, que su fulgor no dejaba ver el individuo. Habia puesto además encima de los hombros, gruesos paquetes de cinta negra, cuyas puntas flotaban por su espalda á guisa de cola.

A pesar de su elegancia, M. Férula tenia la cara más chupada que de ordinario y los ojos encarnados y fatigados, sin duda por haber hecho calentar la cama.

—Llegais á tiempo, querido Férula; vais á guiarme en la eleccion de traje... ¿me vestiré de negro, ó me permitiré el pantalon blanco?

—El negro es de rigor, monseñor, y poner os otro seria un delito de lesa ceremonia... Pensad en que este dia hará época... que representareis vos solo todos los antiguos castellanos que han poseido este dominio. Si estuviéseis en China, deberíais vestir de amarillo, si en Inglaterra podríais vestir de encarnado, si en Austria de blanco, si en Prusia de azul, si en Africa podríais ir completamente desnudo, pintándoos el pecho, los brazos y las piernas; pero como la nacion francesa es la más alegre, ha adoptado el traje negro para los casamientos, para los entierros y para los bailes.

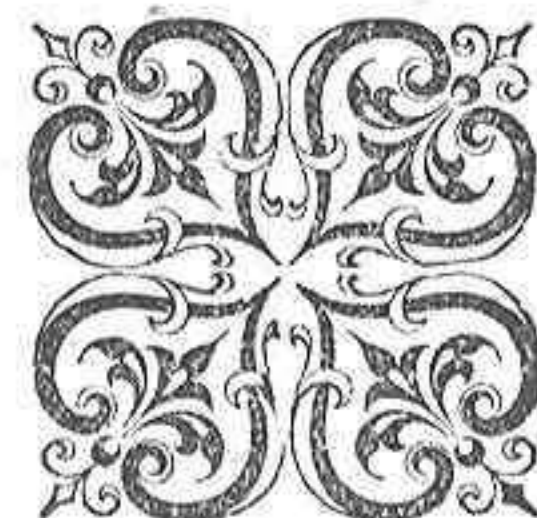
—Ya lo oís, Francisco; preparadme el traje negro... Diablos, M. Férula, cuántos botones teneis y cómo brillais!

—¿No es verdad que sí, monseñor? los heredé de un tío de mi padre que los llevó al minué que bailó delante de madama de Maintenon; ya comprendereis el cariño que les tendré... Es la herencia más pre-

LA CASA BLANCA.

POR

PAUL DE KOCK.



TOMO II.

ALMERIA:

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

1881.

nuevos presupuestos, que se redactarán en este mes, remitiéndose al ministro de Hacienda.

El gobierno puso en conocimiento de S. M. la nueva insurrección de Andorra. De acuerdo con el gobierno francés se han adoptado las prevenciones militares convenientes.

Se examinó de nuevo el tratado de comercio con Venezuela. El expediente irá a informe del Consejo de Estado.

La presentación de los presupuestos se hará en Junio, reuniendo las Cámaras actuales.

Al hacerse cargo del ministerio de Hacienda, asegúrase que el Sr. Camacho no encontró nada hecho para el próximo presupuesto de ingresos; este es, pues, el asunto a que hoy consagra su atención, mientras llegan al ministerio los presupuestos parciales de gastos de los demás centros.

El gobernador de Valladolid ha entregado a los tribunales dos ex-alcaldes y dos ex-secretarios del ayuntamiento de Navas del Rey como supuestos autores del delito de no haber formado debidamente el censo electoral.

Facetillas.

Al fin podemos decir ciertamente, si otra cosa no ocurre, quien es la persona designada para Alcalde en el caso de destituir al actual ayuntamiento.

Según las noticias que hemos adquirido, será nombrado para dicho cargo, don Manuel Fernandez, que en otra ocasión estuvo actuando como primer teniente de Alcalde, siendo de los pocos individuos que quedan ya de aquellos antiguos municipios.

Que venga, que venga.—Se nos ha dicho que uno de los candidatos que se presentarán por esta circunscripción en las próximas elecciones de diputados a Cortes, será el Sr. D. Federico de Luque, que tantos servicios ha venido prestando a esta desgraciada provincia desde que vistió la honrosa toga de legislador.

Mucho lo celebrarán sus partidarios que con tanto heroísmo lucharon por sacar triunfante su nombre en los comicios.

E. P. D.—Tenemos el penoso deber de anunciar el fallecimiento acaecido en Madrid el día 28 del pasado mes, de nuestro apreciable amigo y antiguo catedrático que fué de este Instituto provincial, D. Antonio Llorente de las Casas, cuyas recomendables prendas de bondad y carácter tuvieron ocasión de apreciar cuantas personas le conocían y le trataron.

Acompañamos a su apreciable familia en su dolor por tan irreparable pérdida.

Parece que el Sr. Albareda tiene el pensamiento de abolir el impuesto de portazgos que tanto perjudican al tráfico y a la industria de España, además de ser dicho impuesto algo mas odioso que lo es el de consumos, que es cuanto se puede decir.

¿Cuánto nos alegraremos de que dicho señor Albareda, ministro de Fomento hoy, haga desaparecer ese anacronismo que tanto ha venido a perjudicar a muchas industrias, haciendo sucumbir a algunas otras (como lo hemos visto en nuestra localidad)!

Han llegado a nuestro conocimiento ciertos rumores que no hablan muy alto en favor de la administración interior de la cárcel de esta ciudad.

Según se dice, suelen cometerse algunas irregularidades en el manejo e inversión de los fondos destinados al socorro de los presos, a los cuales parece que no se les satisfacen íntegramente las cuotas que les pertenecen, pudiéndose citar entre ellos a dos idiotas y a los nueve niños detenidos como autores de los hurtos y robos de que nos ocupábamos no hace muchos días.

El señor Juez de primera instancia y el señor Gobernador tienen ya noticia de estos hechos reprobables, y de su rectitud esperamos dispondrán lo conveniente para que se corten estos abusos a fin de evitar que la cárcel de Almería adquiera la triste celebridad de las de Valencia, Barcelona y Guadix.

La situación de los profesores de las escuelas públicas de esta ciudad, sostenidas con fondos municipales, es verdaderamente lamentable.

Son ya trece las mensualidades que se les adeudan, y si esto sigue un mes mas, tendrán que imitar el procedimiento de sus compañeros de Lorca que cerraron las puertas de sus escuelas obligados a ello por la conducta de aquel señor Alcalde.

Comprendemos que el Ayuntamiento carece de recursos; la base principal de sus ingresos está en la parte que le corresponde percibir por el impuesto de consumos, y como se da el fenómeno de que conforme han ido subiendo las tarifas, los productos de esa renta han disminuido, de aquí resulta que la municipalidad se encuentre siempre tan pura y limpia. Sin embargo, como se dice que el personal de Secretaría está pagado al corriente, bueno será recordar al Sr. Alcalde las reglas 2.ª y 3.ª de la Real orden de 10 de Julio de 1876, que dicen así:

«2.ª Los alcaldes, como ordenadores de pagos, están en el deber de no autorizar el de todo o parte del personal de los empleados y dependientes de los ayuntamientos, sin que al mismo tiempo se sa-

tisfaga lo que corresponde a los Maestros y Maestras de las Escuelas Municipales y serán responsables con sus bienes propios si infringieren directa o indirectamente la letra y espíritu de esta disposición.

3.ª En la misma responsabilidad incurrirán los tesoreros o depositarios municipales que hicieran abono de haberes personales en oposición a lo que previene la regla anterior.»

Batacazo.—Se dice que por el hilo del telégrafo se recibió el domingo anterior la infausta noticia de la cesantía de un elevado funcionario a quien acompañan al panteón nueve subalternos del mismo ramo o ramillete.

Justo es que todos los españoles váyamos turnando en el desempeño de ciertos destinos de moya.

¡Vaya un baile, caballeros!

¡Qué seductoras mugeres!
¡Qué rostros tan hechiceros!

Yo me vuelvo loco al veros
Pues sois celestiales seres.

Allí vi á dos enlutadas
Que con cenefas doradas

Llevaban cubierto el traje;
Con ellas haria un viaje

A regiones ignoradas.
Sus ojos son cual saetas,

Sus palabras chispeantes
Y sus bromas muy discretas;

Son dos niñas elegantes
Que valen muchas pesetas.

Dos niñas que no eran bobas,
Ostentaban dos jorobas

Hechas artísticamente
Y mas de un pollo doliente

Les dirige tiernas trovas.
Dos casadas vi tambien

Que tendrán a sus maridos
Felices, enloquecidos,

Siempre en un perpétuo eden
Y ante sus plantas rendidos.

¡Qué matronas, vive Dios!
Yo no sé, si se me aprieta,

Cual escoger de las dos.
Me dieron una receta

Para curarme la tosi!
Elena, linda, sencilla,

¡Santos cielos, qué chiquilla!
Bailaba con un letrado

Que iba muy entusiasmado
Con aquella maravilla.

Julia, de gracias tesoro,
Pequita, que es muy bonita,

Lola, que rendido adoro,
Luisa, cuyo amor imploro

Y es cruel como Pepita;
Rosa, arrogante y hermosa,

Maria, cándida flor,
Nieves, violeta preciosa,

Paca, dulce y pudorosa,
Fernanda, ensueño de amor;

Todas sois ángeles bellos,
Y vuestros ojos, la calma

Me roban, con sus destellos,
Pues aprisionó á mi alma

La red de vuestros cabellos,
Ya el Carnaval acabó,

Ya me encuentro triste yo
¿Dónde os veré, prendas mías,

Fuente de mis alegrías?
¡Cuán prestó mi bien pasó!

Yo á los sermones iré,
Los templos frecuentaré,

Y las Monjas y el Sagrario
Y al veros disfrutaré

Un placer extraordinario.
Y aunque el tiempo me arrabata

En su inmensa catarata
¡Ay! jamás olvidaré

Las niñas que contemplé
En el baile de Piñata.

El Inspector de 1.ª enseñanza

de esta capital D. Manuel Villegas y Alcazar pasa á Córdoba en comisión, y el de Córdoba D. Domingo Muñozcau y Arangoite á esta ciudad.

Demente.—Ayer entramos á la una de la tarde en el café Suizo y observamos que los concurrentes se encontraban algun tanto alarmados. Preguntando la causa, se nos dijo que habia penetrado dentro del local un joven cuya razon se encuentra perturbada y el cual hace ya tiempo se escapó del Hospital, vagando por las calles de la poblacion, siendo quizás un peligro para la seguridad de los transeúntes, y hallándose él mismo expuesto á una contingencia desagradable.

La prudencia y buenos sentimientos del dueño del café Suizo evitó que pudiese ocurrir un conflicto, pues los agentes de la autoridad, viendo que ese infeliz joven no atendía sus amonestaciones para que abandonase el salon, pretendieron emplear la fuerza, á lo que se opuso el dueño del establecimiento, continuando allí el demente hasta que por su voluntad se marchó.

Nosotros hemos adquirido informes acerca de ese desdichado y se nos ha dicho que huyó del Hospital á causa de los bárbaros tratamientos de que fué víctima por parte de los enfermeros, sin que desde entonces se haya conseguido que vuelva á aquel asilo, cosa que juzgamos muy natural, pues no es esa la manera de tratar á un ser que no tiene conciencia de los actos que comete y solo deben adoptarse con él aquellas medidas que le impidan causarse daño á sí propio y á sus semejantes, pero jamás los golpes y la sevicia.

En vista de esos antecedentes no aconsejaremos nosotros que el demente mencionado vuelva al Hospital; aconsejaremos solo á la autoridad superior civil de la provincia imponga á sus parientes el deber de acompañarlo constantemente para precaver que ese desventurado pueda ser objeto de las burlas de la canallería ó de la plebe ó que él pueda ejercer

violencias ó atentados de cualquiera especie contra las personas.

Desde luego es un peligro constante que ese joven vaya solo y circule libremente por todos los sitios de la ciudad; la ley le declara exento de responsabilidad criminal por cualquier delito que en un momento de exasperacion pudiera ejecutar, pero el individuo que en justa defensa contra un ataque de ese alienado le hiriese ó causase otro daño de diverso género quedará impune y libre de la accion de la justicia? De ninguna manera, y es muy triste que un hombre honrado y pacífico pueda verse en el compromiso, ó de ser objeto de la cólera de un loco ó de verse envuelto en un proceso por el descuido de las autoridades que deben prevenir estos sucesos.

Receta contra el frio.

Despáchense de unos ojos
Treinta gramos de dulzura;

Veinte gotas de hermosura
De unos finos labios rojos;

Con bálsamo contra enojos,
Mas claramente, alegría,

Mézclese la simpatía
Y hágase segun el arte

Para estar en cualquier parte
En una noche muy fría.

J. B.

Nombramientos.—Han sido nombrados, juez de 1.ª instancia de Berja, D. Francisco Decheut y Trigueros, y médico segundo de Sanidad del puerto de Almería D. Antonio Fernandez y Palacios.

Pósitos.—Continúa publicandose el Boletín Oficial la lista de los pueblos á quienes se les ha entregado cantidad para los Pósitos:

A D. Blas Arteso Gimenez, de Lucaine, 2.500 pesetas; á D. Cristino Garcia Lopez, de Benitagla, 2.500 id.; á D. Donato Lopez Rubio, de Benizalon, 2.500 id.; á D. Donato Sorroche Cid, de Tahal, 3.000 idem; á D. Diego Ubieda, de Senés, 2.500 idem; á D. Domingo Herrero, de Zurgena, 6.500 id.—Total hasta el día 4 del presente 204.000 pesetas.

Minas.—Por D. Ramon Orozco Segura, vecino de Garrucha, se ha solicitado con fecha 21 del pasado mes de Febrero, la propiedad de 81 pertenencias mineras con el nombre de «Enero,» mineral hierro, sita en el paraje nombrado el Palain, término de Carboneras. Con la misma fecha, la de 8 pertenencias mineras con el nombre de «Marzo,» mineral hierro, sita en el mismo paraje y término que la anterior; y con igual fecha, la de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Abril,» mineral hierro, sita en igual paraje y término que las anteriores.

Por D. Manuel Sanchez Arias, vecino de Ciudad-Real, se ha solicitado con fecha 14 del pasado mes, la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Capricho del Capitan,» mineral hierro, sita en tierras de Doña Catalina Nieto y otros, paraje Campillo de Rodalquilar, término de Nijar; y con fecha 15 del mismo mes, la propiedad de catorce pertenencias mineras con el nombre de «Manolito y Josefa 4.ª,» mineral de hierro, sita en tierras de particulares, cuyos nombres se ignoran, paraje y término igual que la anterior.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe observarse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella, búsqense las palabras Lanman y Kemp, Nueva-York, estampadas en el papel con letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo, y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.—576.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La nueva ley de Enjuiciamiento civil, promulgada por Real decreto de 5 de Febrero último, se ha recibido y se halla de venta en la librería de La Publicidad, calle Real, esquina á la de Vargas.

Efemérides.—Día 8 de Marzo.—1126.—Fallecimiento de la reina doña Urraca en Campos.

Rompe-cabezas.

D. BLAS PIM, TENOR.

Con las letras que preceden (se pueden repetir,) formar un conocido refran español.

Anagrama.

FLAVIA.

Con las letras que preceden formar un nombre propio de varon.
Soluciones correspondientes al número anterior:
Charada:—CANARIO.
Anagrama:—NICANOR.

VICE-CONSULAT DE FRANCE
ALMERIA.

SUBASTA.

El miércoles 9 de los corrientes y hora de las doce, se procederá en el sitio llamado «Almadrava del Cabo de Gata,» y á presencia de las autoridades competentes y del Vice-Cónsul de Francia que suscribe, á la venta en pública subasta, en diferentes lotes, del casco y demás efectos procedentes del naufragio del brik-barca francés PINGOUIN, siendo de cuenta de los rematantes el pago de los derechos correspondientes á la Hacienda.

Almería 5 de Marzo de 1881.—El Vice-Cónsul de Francia, Conde C. de Jouffroy.

Estado del tiempo el día 4.

Madrid, 6, 4.ª tarde.

Alicante 765, Palma de Mallorca y San Fernando 762, Tarifa y Barcelona 756, Cartagena y Lisboa 759, Oporto 757, San Sebastian y Bilbao 755, Coruña 751.

Viento del tercer cuadrante, mar agitada Coruña y Oporto.

Gran oleage Lisboa, San Fernando y Tarifa.

Mar llana en Cartagena; rizada en Alicante; tranquila resto.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN LOS DIAS 3 Y 4.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 427'20 }
Idem por arbitrios. 43'43 } 470 63

Fielato de Granada.

Recaudacion por consumos. 143'88 }
Idem por arbitrios. 97'26 } 241 14

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos. 94'38 }
Idem por arbitrios. 00'00 } 94 38

Fielato Central y Depósito.

Recaudado por consumos. 32'52 }
Idem por arbitrios. 0'00 } 32 52

Matadero.

Por carnes. 57 00

Total. 914 99

Almería 4 de Marzo de 1881.—El Alcalde, Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor español Carolina.

De Málaga, id. id. Vargas.

De Orán, id. id. Acuña.

De Carboneras, laud id. Dolores.

DESPACHADOS

Para Cartagena, vapor español Vargas.

Para Málaga, id. id. Carolina.

PARA SAN JOSÉ.

Ramilletes de crocante en preciosos caprichos y escelentes adornos y en precios desconocidos, tocinos del cielo, fuentes de natilla ó crema, tortas de Santa Paula, cuajados de almendra y avellana, panes de bizcocho, flanes de leche, café, naranja y otros, la tan celebrada Tortada de almendra y fuentes de varias clases.

Además encontrarán un estenso surtido de dulces de todas clases, sin imitación.

La persona que me favorece en hacerme algun encargo estoy seguro que queda satisfecha, pues en la elaboracion de todos los géneros y en particular en ramilletes y fuentes puedo competir con otros, como es sabido del público.

Desde hoy en este establecimiento se expenden los ricos merengues de café con leche y pasteles de carne.

Dirigirse á la Palma catalana, Paseo del Príncipe, núm. 8.

SUBASTA.

Se hace voluntaria de diez y media tahallas de tierra de riego, situada en la vega de Pechina, cuyo remate tendrá efecto el día 15 del corriente y hora de las 12 de la mañana plaza de Bermudez núm. 73.

En dicha casa se darán mas detalles.

Espectáculos.

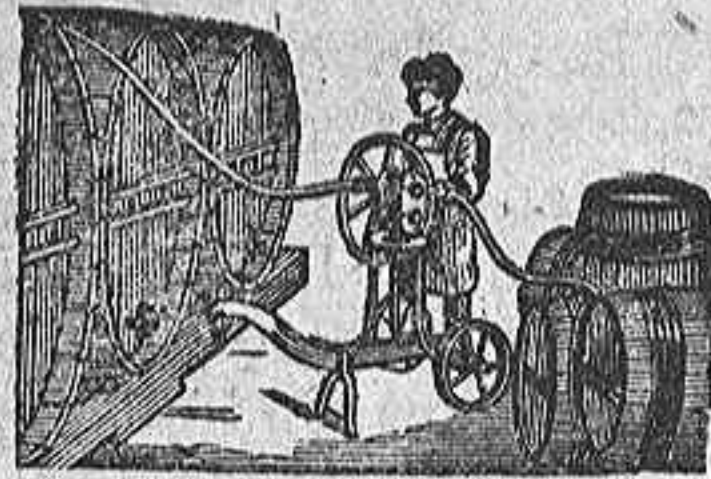
CAFE SUIZO.

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

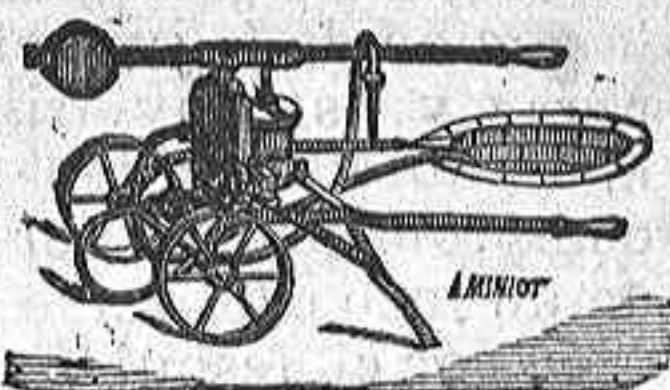
DIARIO DE AVISOS.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET FÁBRICA Y OFICINAS
21, rue Oberkampf, PARIS.



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidéz y duracion.*

5 MEDALLAS, PARIS 1878.



AVISO. — Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» **VENDIDAS CON GARANTIA.** Envío franco de prospectos.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA, INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

EL PROGRESO NACIONAL.

Compañía de seguros contra incendios autorizada por la ley.

DIRECCION GENERAL. — Paris, Rue Richelieu, 102.

DIRECCION EN ESPAÑA. — Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

CAPITAL SOCIAL

cuarenta y ocho millones de reales.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguracion y la escrupulosidad, claridad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fé.

Ha renunciado á los fueros de su país y se sujeta á los tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administracion le componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las de las demas compañías serias y respetables. EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á Paris.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. Subdirectores, en Almería y su provincia, los señores **Ulibarri y Peydro.**—Paseo del Príncipe—37. Inspector en esta provincia, D. Manuel Pavao de Federic

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de Manuel Sanchez (a) el Mojo sito en la calle de la Vega.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE

JUAN FAIXÁ SAEZ.

Chocolates trabajados por medio de molino, desde 3 á 12 reales libra, todos superiores, segun su clase, que por su aroma y calidad pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero.

Hay piñones frescos y especias molidas y sin moler.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

PANADERIA

CATALANA Y MADRILEÑA.

En este establecimiento se vende el legítimo pan catalan, de Madrid, Sevilla y Málaga, amasado por el maestro catalan, para que el público quede satisfecho de dicho género. Hay pan caliente por la tarde de tres á cuatro, á 14 cuartos la hogaza.

Se están esperando para la próxima Pascua un gran surtido de micos y monas, los cuales irán vestidos con trages de azucar, procedentes del desierto de Sara.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA

QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; targatas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

Exigir el nombre en cada píldora.

VERDADERAS PILDORAS

Exigir sello y firma en cada frasco.

BLAUD

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los **Ferruginosos.**

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID. — SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería D. J. Gomez Talavera.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

NUEVA JERINGA para lavativas é inyecciones. — La única que no necesita nunca reparacion.

HYDROCLYSE

Exigase el instrumento el punzon A. PETIT.

Desconfiarse de las falsificaciones.

Fabrica: 7, rue de Jouy, Paris

En Almería, D. José Gomez Talavera.

VALDEPEÑAS, MÁLAGA, ESPECIALES y varias clases de vinos generosos desde 6 y 8 reales botella en adelante.

Confiteria Sevillana, Real, 3.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Papeles de hilo para cigarrillos especiales fabricados para Almería y su provincia.

MARCAS EN PROPIEDAD.

Retratos Vapor, Melonero, Paloma, Zaragoza, Alquitran y Pajaro.

Pedid en todas partes los papeles de esta casa.

Papeleria del Alcoyano.

TIENDAS, 2.

FARMACIA DE LOPEZ FERRON, HOSPITAL Y EMIR, 16.

La repugnancia que tienen los niños á tomar medicamentos, particularmente purgantes, hace que los facultativos no puedan llenar las indicaciones que se proponen, dando lugar las mas veces á que la afeccion siga en aumento, hasta una fatal terminacion.

Para evitar este inconveniente, se espendeden en esta farmacia pastillas tónico-purgantes, que la esperiencia ha demostrado sus buenos efectos.

Se pueden tomar disueltas en chocolate, café ó té.

16, Hospital y Emir, 16.

Gran Café Suizo.

Hemos recibido un inmenso y variado surtido de licores y conservas de las principales casas del país y del extranjero que expendemos con una considerable rebaja de sus precios corrientes.

Tenemos novedad en unos tarritos de cristal con sus vasos de cristal y metal, propios para viajeros, militares y cazadores.

Servimos á la provincia toda clase de géneros á precios económicos y á

plazos convenientes, siempre que sean con buenas referencias.

Sardinas legítimas de Nantes, en envases, de alta novedad y formas caprichosas.

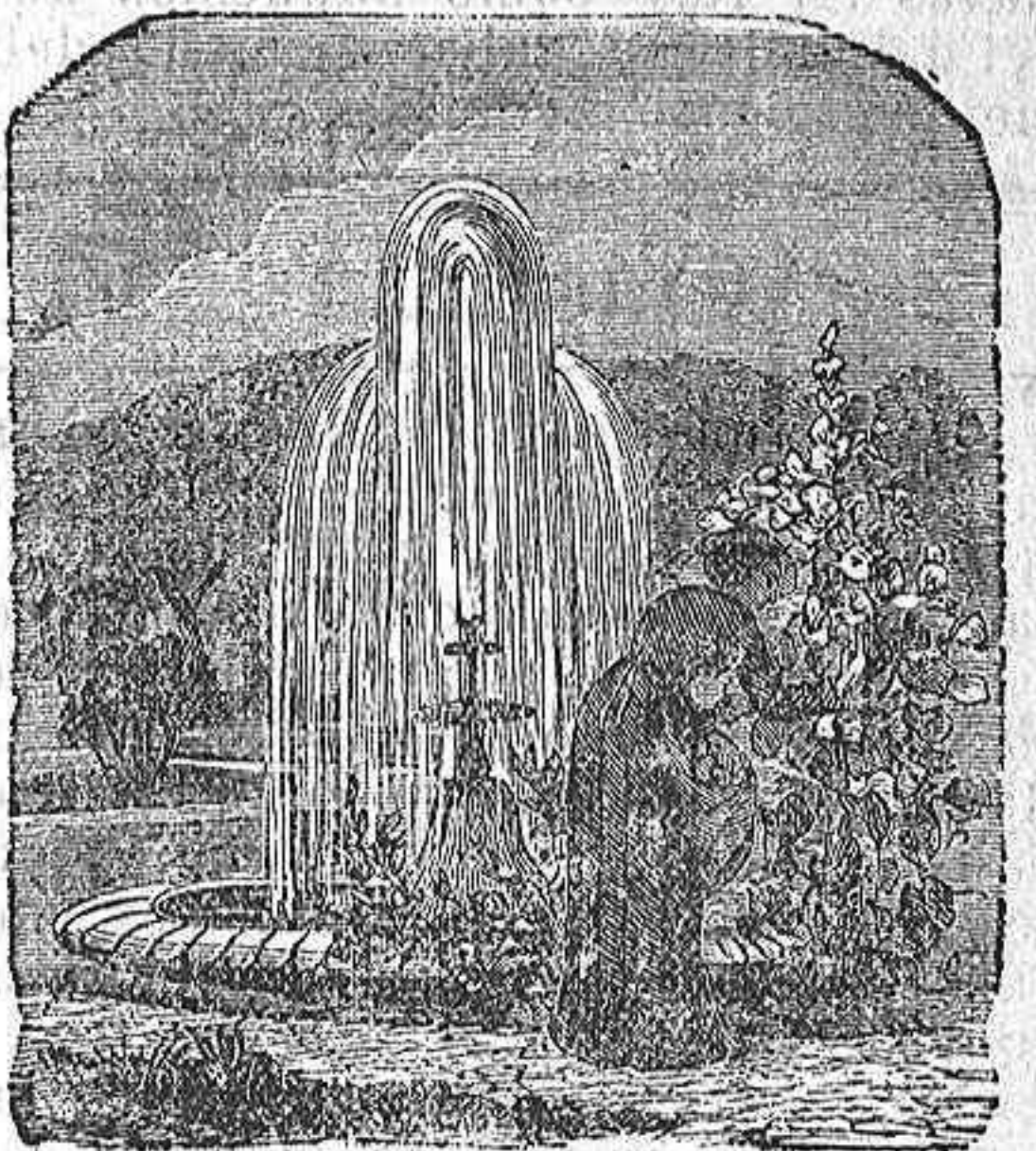
Gran Café Suizo.

VAPORES -SEGOVIA, CUADRA Y COMP.^a

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUA-DALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los jueves para Málaga, Cádiz y Sevilla, Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

NICOLAS GARCIA É HIJO, calle Real, Cuatro esquinas.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento riquísimo queso de bola fresco, manteca de Hamburgo é inglesa, el acreditado vino de Champagne de Minet de Reims y los especialísimos bizcochos y galletas de la misma procedencia que tan justa fama tiene adquirida.

ALMACEN DE CURTIDOS al por mayor y menor de Tomás Terriza. **Marin 16.**

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elasticas que esperaba de Paris, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fábricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

¡¡FUMADORES!!

Papel de caña de azúcar, yodurado, pectoral é higiénico.

Este descubrimiento importante, y para cuya elaboracion se han empleado sustancias benéficas y saludables, es hoy el mejor preservativo, puesto que se usa para todas las enfermedades del aparato respiratorio, segun el dictamen facultativo del inspector higienista de Barcelona y del Colegio de farmacéuticos de la misma, y cuyo papel no necesita de recomendacion por llevarla consigo segun el parecer de personas inteligentes de esta capital.

Se venden en casa del depositario don JOAQUIN MARIA GONGORA, esclusivo para esta capital y su provincia y los estancos de la ciudad.

ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y A seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.